

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjeros y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

REALIDAD

(Novela de Perez Galdós)

De esta interesante novela, que acaba de ponerse a la venta, reproducimos esta escena, seguros de que su lectura ha de ser muy agradable a nuestros lectores;

ESCENA VII

GABINETE EN CASA DE LA PERI. ES DE DIA.

Federico, Leonor.

Federico.—Buenos días, Leonorilla. Leonor.—Bonyú, mon tí chert... ¿Qué te creías tú, que yo no sé francés? El marqués me lo está enseñando. Ya sé porción de frases, y con ellas y con decir a todo pagardón, pagardón, podré entenderme con el franchute que sepa más.

Federico, sin prestarle atención.—Bien. Leonor.—Pero qué tienes mal humor? Federico.—De mil diables. Leonor.—Ya... La condenada sota, ¿verdad? ¿Cuándo te digo yo que no te fies de esa!... Es más mala que el cólera.

Federico.—Pues no, no se ha portado mal. (Saca un puñado de billetes.) Mira. Leonor, cruzando las manos y dando un grito de alegría.—¡Billetes! ¡Ay qué calorico me corre por todo el cuerpo! Déjame que los toque. Me muero por ellos.

Federico.—Son para tí. Hace dos noches que me sopla un poco la maza. Es una racha que pasará pronto. Por eso, antes que venga la mala, quiero cumplir contigo. Toma esos 8.000 reales, y vé reuniendo para sacar tus alhajas. Leonor, echando la zarpa a los billetes.—¡Ay, hijo de mi alma, qué bueno eres! Dame acá. Me hace una falta atroz. ¿Y tú, cómo estás de trampas y abortos?

Federico.—Absolutamente desahuciado. No tengo salvación. Los compromisos son tales, y se van enredando de tal manera, que pronto daré el barquicazo gordo.

Leonor.—Ganarás, mico. Federico.—Gané e pierdo, no puedo salir a flote. Me ahogo sin remedio. No veo ni aun probabilidades de evitar la insolvencia y la desahucia.

Leonor, con alma.—No te apures. Confía en Dios. Puede que te caiga alguna herencia.

Federico.—¡Herencias a mí! Leonor.—¿Sabes que se me ha ocurrido un gran negocio, que podríamos emprender los dos? ¿No se acuerdas lo que es? Pues te lo diré: consiste en poner tres ó cuatro casas de citas de muchísimo lujo; pero de un lujo... asiático, todas ellas combinadas con una timba tremenda, y de muchísimo lujo tambien, como esas que hay en Badén y en Montecarlo... Te explicaré la combinacion... Es cosa de ganar millones.

Federico, displicente.—No, no me expliques nada. No sé cómo se te ocurren tales disparates. Leonor.—Pues, hijo, yo tengo que inventar algún negocio. Debo más que al gobierno, y ese condenado pollo va a dar con mis pobrecitos huesos en un hospicio. Cuentas de saate, cuentas de café, cuentas de la Taurina, y cuentas de la serafísima carandona de su madre. Todo lo tengo que pagar yo, y ya me voy cansando, como hay Dios.

Federico, tirándole suavemente de una oreja.—Eso le pasa a esta pájara por no hacer caso de mí. Bien te dije que ese pollo era una calamidad. ¿Por qué no te fiaste de mí en eso, como en todo?

Leonor.—Chico, porque cuando tocan a enamorarse, pierde una el sentido. Eso del amor es capítulo aparte, y los consejos y la amistad son para otras cosas. Ya sabes que me dió muy fuerte, que me cegó por él, y me puse como los mismos hornos. Pero ya me voy enfriando, y conozco que es un grandísimo lipendi... Otro zafes carantoneire y de más figuras no lo hay. Ahora está conmigo hecho un merengue. Como que necesita cuartos. Pues dice que soy yo otra como la Traviatta, y que él me va a redimir y a velverme honrada... ¡qué risa! Parece que ahora va a venir su padre, para quitarle de mí y llevarle, y él pretende que cuando su papá venga a verme, haga yo el papel de tísica arrepenida, teniendo con sentimiento y pintando me ojeras... vamos, como la Traviatta, para que el buen señor se ablande y nos eche su san ta bendición... ¡qué risa! Con estas farasas, ello es que me está dejando por puertas. (Federico suelto a mostrarse triste y caviloso, sin prestar atención a su amiga.) ¿Pero qué ocurre hoy? ¿qué te pasa?

Federico.—Ya debes figurarte que no estaré para ponerme a tocar las castañuelas. Tú sabes bien lo que me sucede. Tengo una hermana que es mi desesperacion, mi vergüenza; tengo un padre que me abochorna siempre que viene a Madrid.

Leonor.—Anoche contaron aquí que vino a cobrarle a Orozco unas cuentas que debía. ¿Sabes? ¿Crees allá muy gordas, de ingleses... pero de legiaterria; y que el otro fué más listo que él y le engañó, recogióle el papel por un pedazo de pan. Ese Orozco se pierde de vista, y gasta una cosa como carretas de hombría de bien, con las cuales emboba a la gente.

Federico, caviloso.—No creas nada de eso. Es un desatino. Leonor.—¿Pero a tí qué te importa que sea Orozco el engañado, ó que lo sea tu padre? Allí sílos. Y en cuanto a lo de tu hermanita, yo la dejaría casarse con el Nuncio, si le gustaba, digo, con el monje de la Nunciatura... (Tirándole suavemente de la oreja.) Tambien tú, con tanto pesqui como tienes, necesitas que te enseñe a vivir una tonta como yo. ¿Haces y piensas cada simpleza!... El casarse, hijo mío, debe ser una cosa muy liberal; quiero decir que la mujer debe escoger a quien le entre por el ojo derecho, y nada más. Ya no estamos en los días de la Inquisicion... no sé si me explico.

Anoche dijeron aquí que tú eres un hombre del tiempo en que habia Inquisicion, y cadenas, y despotismo, y otras cosas muy malas.... Federico, sonriendo con tristeza.—Tiene gracia.

Leonor.—Pero a mí no me la pagas tú. La causa de que estés ahora tan cabístico y pensativo, no es ni lo de tu padre ni lo de tu hermana. Es otra cosa. Si yo te calo muy bien, si yo te entiendo. Tú guardas un secreto que no quieres confíarme, y haces mal, porque yo, que soy una pública, tengo corazon, y no me faltan entendaderas para decirte esto y lo otro que te pudiera consolar. Sé lo que son penas, y en lo tocante a penas de amor, no hay quien me barse a mí. Podía poner cátedra de esto en la Universidad, y saldría yo, con mi birrete color de rosa y mi toga de batista, a explicar a los chicos el tratado de las fatigas de amor con todos sus pelos y señales.

Federico.—¿Qué más! Figúrate si eres salada, que me haces reir hoy a mí. Leonor, poniéndose en la cabeza, ladeado, el hongo de Federico.—Con que, é hay confianza é no hay confianza entre este par de peines. ¿No te cuento yo a tí hasta mis pensamientos más íntimos? ¿Por qué no has de hacer tú lo mismo con esta pájara? A ver, desembucha. Tú tienes amores, y amores muy por lo alto. Mira que si no te explicas, saco las cartas y te descubro todo el enredo.

Federico.—Olerite que entre nosotros debiera existir una confianza sin límites. Mi decoro no padece nada en mis tratos contigo, que no son nada buenos. ¡Excepcion inexplicable! Yo tan meticoloso, fuera de aquí, en cuestiones de dignidad, en tu casa soy un propia imágen. No lo entiendo, pero es así. Sin embargo, te soy franco, hay cosas mías, secretos si quieres, que deo siempre de la puerta afuera, cuando entro a visitarte.

Leonor, impaciente.—¿Cantas ó no cantas? Un hombre como tú no pone esos morros sino por una pasion fuerte. Yo sé lo que es apasionarse, irse del seguro. Lo pruebo todos los se-mestres.

Federico.—Seguramente, si yo fuera contigo menos reservado en eso que dices saber, no me comprenderías. Es difícil que este le entienda nadie, Leonorilla. Las cosas que me andan a mí por dentro, en mi conciencia y en todo mi espíritu, son de tal calidad, que solo Dios y yo las entendemos.

Leonor.—Y yo tambien porque soy diosa. ¡Vaya! así me lo llamó bien claro ese poeta, ese Bardal, en los versos que me hizo la otra noche. Con que, ¿dices? Federico.—Buena, pues concedidote yo que hay algo de lo que sospechas, a ver si entiendes la explicacion que voy a darte, sin nombrar personas. Esos amores no me satisfacen, y más bien son para mí un motivo de pena. ¿Por qué? dirás tú. Porque se relacionan con ciertos estados de mi espíritu, y de tal relacion viene a resultar que son amores incompletos y superficiales. ¿Me explico bien? La facultad imaginativa lleva la mejor parte, y el corazon se queda vacío, porque no hay confianza, ni la puede haber entre esa mujer y yo. La confianza consiste en entregar toda nuestra existencia al conocimiento de la persona querida, y a esa persona no puedo yo revelar ciertas fealdades y humillaciones de mi vida angustiosa. Me quiere con locura, para mayor desgracia mia, y yo no puedo corresponderle. Hay momentos en que hasta se me figura que la aborrezco, porque nuestra alma tiende a odiar a las personas ante quienes no podemos descubrirnos sin que el amor propio se lastime. Ya ves que te confío mis secretos más delicados; te lo confío todo menos el nombre.

Leonor, para sí, con malicia.—¿Como si yo no lo supiera, mico! (Alto, amenazándole con la mano.) Te voy a matar.

Federico.—Ese amor no me satisfizo, porque mi corazon se se ha entregado a él, porque para completarlo me ceria preciso añadirle la confianza, este compañerismo que contigo tengo, tan dulce, tan práctico. No, no te envarnezcas; el sentimiento inexplicable que nes uno a tí y a mí tampoco es completo. Le falta algo, la imaginacion, que está allí.

Leonor, satisfecha.—El corazon por mí cuenta, ¿verdad? Federico.—Gran parte de él, créstele. No puedo completarme aquí ni completarme allá. La mitad de mí ser en cada lado. ¿Lo entiendes? (Leonor, meditando, hace signos afirmativos con la cabeza.) Si estas dos mitades se pudieran juntar y fundir, ¡qué bueno sería! Si yo pudiera llevarme allá la confianza con sus envilecimientos y todo... ¡Si yo pudiera traerme aquí el recreo de la imaginacion y de los sentimientos...!

Leonor, reflexionando.—De todo esto, lo que saco en consecuencia es que somos los nacidos una cosa muy rara. Hombres y mujeres somos guitarras, que no sabemos cómo se templan ni cómo no... De lo que resulta que esto de las pasiones es un fandango pastelerio. (Coge las cartas y empieza a barajarlas.) Ahora voy a diti-vinarte los pensamientos. (Sonriendo.) Estoy inspirado. Ojo a la diosa. Se me ha puesto entre ceja y ceja que el santísimo naipe me va a decir el nombre de tu adorado tormento.

Federico.—¿A que no? Leonor.—Y me dirá tambien si saldrás con suerta del corte camino en que te has metido. Federico, con cierto interés.—Veremos. Tan trastornado estoy, que hasta me voy volviendo supersticioso.

Leonor, poniendo los naipes sobre el sofá en grupos y haciendo sobre ellos con mucha gracia, signos estrambóticos.—¡Ah! mira; en las tres vueltas sale siempre encima la mujer de buen color. ¡Ay, Dios mío, lo que veo aquí! ¿Sabes lo que quiere decir el seis de copas? pues significa Santo Domingo... y en seguida el siete del mismo palo. ¡ Jesús, Madrecita mia de las Angustias!... Y en seguida el ocho, que de-

clara camino cansado, como si dijéramos, una cuenta. (Con solemnidad.) La mujer por quien penas, camaraita, vive en la cuesta de Santo Domingo, núm. 7, y es casada.

Federico, tirando las cartas con displicencia.—Es, deja esas tonterías... (Levántase inquietísimo.) ¿Quién te lo ha dicho? Leonor, con naturalidad.—¡Pero hijo mío, si lo saben hasta los perros!

Federico.—No, no. Si lo sabe alguien, será de poco tiempo acá. Verdaz que estas noticias cunden con rapidez eléctrica.

Leonor, muy cariñosa.—No te enfurruñes; no hay motivo para ponerte así. Esas cosas se saben siempre, miquito. Siéntate a mi lado, y te contaré algo que debes saber. Anoche hablan aquí largamente de la de Orozco y de tí.

Federico.—¿Quién? Leonor.—Amigos tuyos. (Mirándose las uñas.) Ya sabes que en eso de hablar, no hay amigo para amigo. Se sueltan mil borricadas, sin intencion de ofender. ¿Te lo cuento? ¿Me prometes de señora rica y de amante pobre, lo primero que se diga es que ella le paga a él las trampas.

Federico.—No, no dirian tal atrocidad. (Paseándose agitado.) ¿Qué amigo mío es capaz de suponer...? Como no sea Mallibrán... Leonor.—El mismo... Federico.—¿Y tú te callaste...?

Leonor.—Buena soy yo para callarme, tratándose de tu honor, que es lo mimito que el mío... Federico, deteniéndose ante ella.—Tu honor lo mismo que el mío... es decir, el mío como el tuyo... Leonor.—Me dicho una sandez. No hagas caso... Ahora cáigo... (suspirando) en que yo no tengo honor. Quise decir... Pero tú ya me entiendes.

Federico.—Sí, comprendido. Leonor.—Pues te defendí diciendo que tú no eras capaz de tomar dinero de ninguna mujer... (Bajando la voz.) Que nosotros tengamos acá nuestros cambalaches, es cosa que nadie sabe, que a nadie le importa, y que entre nosotros se queda. Claro, de tí para mí, lo ganamos como podemos, y nos ayudamos. No es deshonra, digan lo que quieran... ¡pero arrimarte tú a una casada rica para que te mantenga... eso no le puede decir quien te conozca.

Federico.—Sin embargo, los que mejor me conocen lo dirán. ¡Se parece a uno fácil exceptuarse de la lógica vulgar de la vida, y es tan difícil, como así... (Leonor, mirándole con un sentimiento que él no puede expresar.) Leonorilla, estoy dejado de la mano de Dios.

Leonor.—No hagas caso de esas tonterías... Federico.—Que no pararon seguramente en lo que me has contado. Mallibrán debió de decir algo más.

Leonor.—Sí; pero te advierto que se le fué un poco la mano en la bebida, y no hay que tomar al pie de la letra lo que habló. ¿Te lo cuento? Sí, más vale que lo sepas, para que estés prevenido. Pues dijo que se habia propuesto averiguar dónde os veis tú y esa señora, que estuvo muchos días trabajándole como un polizote, y que por fin... os ha descubierto el nido.

Federico.—Bonita ocupacion la de ese tonto... ¿Y dónde, dónde...? a ver... ¿dónde dijo que...? Leonor.—Se lo calló muy bien callado, por más que le mareamos para que nos lo dijera.

Federico.—Es que no lo sabe... Leonor.—¡Ay! no te hagas ilusiones. Lo sabe. Se lo conoce en la manera de decirlo.

Federico.—Pues que lo sepa. Mejor. Estas cosas se saben siempre. Leonor.—Mira, niño, ándate con tiento, porque es fácil que te veas envuelto en una cuestion muy mala. Yo estoy inquieto, ¡y temo que haya lance.

Federico.—¿Con ese zángano perverso de Mallibrán? Puede. Leonor.—Me parece que la bronca del siglo va a ser con Orozco. Dijo Mallibrán que el buen señor tiene los ojos cerrados, y que él se los va a abrir.

Federico.—Pues que se los abra... Mejor... Leonor.—No; no digas tal. El que no quiere ver, que no vea.

Federico, exaltado.—¿Pues qué piensas tú? Si siento vivos deseos de abrazaros yo mismo... Leonor.—¿Qué dices?... Chico, tú no tienes la cabeza buena. ¿Tú? De manera que tú mismo acusarás a la que te quiere tanto?

Federico.—Tienes razon... Tú conservas el sentido claro de las cosas, y yo lo he perdido completamente. Siento y pienso y digo los mayores despropósitos... Leonorilla, estoy desquiciado por dentro. Me desplomo; verás cómo me hundo.

Leonor, humorísticamente.—Pues avisa, mico, para que no me cojas debajo... Federico, con ternura.—Tú eres la única persona que veo con gusto a mi lado en esta ruina de mi espíritu. Cuantas personas trato más ó ménos íntimamente se me revisten de antipatía en esta desgracia que me aqueja; todas, incluso ella, y lo digo porque es verdad, sintiéndolo mucho, pues no se lo merece la infeliz. Entra tantas caras que me ponen mal ceño, sólo la tuya resplandece. ¿Verdad que es raro? Pero siempre ha de haber algo que no se entiende, y lo que no entendemos, adviértelo, es lo que más consuela. Las cosas muy resabidas y muy estudiadas hastian el alma. Las que se nos presentan en términos vagos, confundiendo nuestra razon, son las que nos confortan y nos alientan.

Leonor, fingiendo comprender.—Es verdad, verdad. Yo me intereso por tí, y por ayudarte y sacarte de un apuro, soy capaz de comprometerme. Pídemelo lo que quieras. Mándame que haga trampas en el juego, y las haré.

Federico.—No, eso no. ¡Quita allá! Leonor.—Pues las he hecho, para que lo sepas. Tu tranquilidad vale más que un poco de moral de timba, tratándose de estos bobalicones que vienen aquí a divertirse conmigo. En un día de gran ahogo, y antes que verte padecer por cochinos mil reales, le doy yo el pego al lucero del alba.

Federico, enojado.—Callate. Me lastimas profundamente. Leonor.—Déjate proteger, mico. ¿No me das tú parte de lo que ganas?

Federico.—Si; pero yo no hago trampas. Leonor.—Cada uno es cada uno. Yo no soy tú; yo soy pública, aunque para tí sea muy particular.

Federico, echándose a reir.—Chica, como quiera que seas, me envanezco de tu amistad. Es lo único que me queda en este mundo. (La abraza.) ¡Lastima que no puedas salvarme! Yo no tengo remedio ya. (Con profunda tristeza, levantándose.) Soy hombre al agua.

Leonor.—Pero ven acá. ¿Tan mal andas? ¿Temes no poder seguir viviendo como vives? ¿No podríamos arreglar que tuvieras un tanto fijo?... Federico, sombrío.—No hay posibilidad de que cambie mi manera de vivir.

Leonor, con agudeza.—Se me ocurre una idea. ¿Te la digo? Pero no has de enfadarte. Pues... allá voy... Me parece una atrocidad que pases tantas amarguras teniendo esa amiga tan ricacona.

Federico, espantado.—¡Leonor! ¡Tambien tú!... Leonor.—No, monín; si yo no digo que tú le pidas... Digo que de ella debiera salir el ofrecerte una cantidad gorda, para que de una vez... Federico, irritado.—Quita, quita. Déjame en paz.

Leonor.—Anda... tonto... Fuera escripulos y bobadas... (Remedándole.) ¡El honor... la dignidad!... ¿qué importa que?... Vamos, que buenos milles podría darte, y algo me habla de tocar a mí.

Federico, excitadísimo.—Me voy, me voy por no oírte. Leonor, alarmada.—Chico, no te me pongas así. Tú tienes alguna mala idea, y no quieres decirme la.

Federico, tomando su sombrero.—Me voy. Déjame. Leonor.—No me gusta verte salir de estampía.

Federico.—Se me habia olvidado que he prometido visitar hoy a mi hermana, visita que no significa repoblacion ni mucho menos. (Con enojo.) ¿Tú no pretendes saber que yo soy el nombre de hermano a ese... ¡Rápida exigencia!

Leonor.—Vamos, perdona a tu hermanilla. Te estás atormentando... ¡Qué manías tienes tan tontas!... ¡Pobre niña! Haz las paces... y a vivir.

Federico.—¡Tú tambien!... Vuelvo. (Retrase muy agitado.) Leonor, alarmada, viéndole salir y sin atreverse a seguirle.—¡Pobre mico, no me gusta su cariz!... Su cabeza está llena de nubarrones. Diera yo algo por poder despejársela.

COLONIA PENITENCIARIA EN CEUTA

La Gaceta de ayer publicó un importantísimo decreto creando una colonia penitenciaria en Ceuta, con arreglo a las siguientes bases:

«Serán destinados con preferencia a esta colonia, conforme su capacidad lo vaya permitiendo, de conformidad con lo prevenido en los artículos 106 y 110 del Código penal vigente:

- 1.º Los sentenciados a cadena perpetua. 2.º Los sentenciados a reclusion perpetua. 3.º Los sentenciados a cadena temporal. 4.º Los sentenciados a reclusion temporal.

Se exceptúan los condenados que tuvieren más de sesenta años de edad.

En la colonia penitenciaria de Ceuta se cumpliran las penas con sujecion al sistema progresivo, a cuyo fin se distribuirá el tiempo de duracion de la misma en cuatro periodos distintos, que representen el grado de adelanto de cada penado en su adaptacion a la vida libre.

El primer periodo será celular; vivirá durante él el penado bajo un régimen de aislamiento semejante al establecido en las penitenciarías de separacion individual, con trabajo en la celda y asistencia en las sociedades de patronato.

La duracion normal de este periodo será de seis a doce meses, según la condena. El segundo periodo, denominado instructivo, se distinguirá por la concurrencia a la escuela y por el trabajo en comun en los talleres ó en las obras ó en servicios públicos. Se procurará el aislamiento del penado fuera de las horas de enseñanza y de trabajo.

En el tercer periodo de naturaleza intermediaria se autorizará el trabajo libre de los penados en la ciudad, en las obras ó en el campo contiguo durante determinadas horas del día. Pernoctarán todos en el edificio penitenciario que les corresponda.

El cuarto periodo será de circulacion libre dentro del ámbito de la colonia. Los penados podrán dedicarse en él a los oficios que prefieran y pernoctar en el lugar que se les designe fuera de los edificios penitenciaríos, con la obligacion de presentarse en ellos cuando fueren llamados, y periódicamente cada siete ó quince días, para pasar la revista y suscribir las listas de presencias.

El medio de progresion consistirá en la ganancia de valores de conducta. El progreso se graduará con arreglo a las siguientes reglas:

- 1.º Cada día de cumplimiento de condena representará un vale. 2.º Todo penado con su conducta normal, que no merezca ni premio ni castigo, ganará un vale diario.

3.º Con su conducta excepcional, acreedora á premio ó á castigo, podrá además ganar nuevos valores ó perder los adquiridos, apresurando ó retardando su tránsito al período siguiente.

4.º Para pasar de un período á otro será preciso justificar un número de valores igual al número de días del período en que se encuentre el penado.

5.º En cuanto por su conducta deje de tener completo el penado el número de valores que ha sido necesario para pasar al período en que se halle, retrocederá forzosamente al anterior.

Los guardianes, bajo su más estrecha responsabilidad, anotarán diariamente en una hoja de observaciones cuanto se refiera á la conducta seguida por cada penado.

El director de la colonia recibirá las hojas, las clasificará y hará constar los datos en un registro especial, con las observaciones é informes que estime pertinentes.

Sin perjuicio de las reglas que se dicten por el ministerio de Gracia y Justicia para precisar en general los trámites de la progresión, se establece desde luego que ningún penado podrá ganar por premios de conducta más adelante sobre la duración normal de cada período, que la tercera parte del primero, la mitad del segundo y la cuarta parte del tercero.

Los cuarteles penales con que cuenta actualmente la colonia penitenciaria de Ceuta, y los recintos en que se hallan, quedarán demarcados de manera que cada uno corresponda en lo posible á un período determinado de penalidad, y no se pueda pasar de uno á otro más que con sujeción al procedimiento penitenciario que se establece.

En cumplimiento de lo prevenido en la legislación vigente, todo penado, además de la cantidad que entregue para su fondo de ahorros, dejará á beneficio del Estado una parte de los productos que obtenga por el empleo de su actividad en cualquier ocupación ó oficio á que se consagre. En las instrucciones que se dicten para la organización definitiva del trabajo, se determinarán las cuotas y la manera de contribuir cada uno.

Interin se publican estas instrucciones, se tendrán en cuenta en todo lo que fueren aplicables las prevenciones del real decreto de 29 de Abril de 1886, sobre trabajo de los confinados dentro de los establecimientos penitenciarios, pudiendo, por lo tanto, establecerse talleres libres por administración y contratados, pero entendiéndose que, así para Ceuta como para las demás penitenciarias de España, no obstante lo prevenido en el art. 6.º del expresado real decreto, se pueden conceder talleres por contrata en los términos que para los libres autoriza el art. 5.º del mismo, con la condición de que se otorguen siempre, previa subasta ó concurso público, si éstos resultaran desiertos.

El régimen y la disciplina penitenciaria de la colonia de Ceuta se ajustarán á los preceptos generales sobre la materia, salvo las excepciones que reclama la índole especial de aquella plaza de guerra.

El Jurado en la práctica.

El ministro de Gracia y Justicia ha tenido la amabilidad, que agradeceremos, de remitirnos un cuadro estadístico de los resultados que ha dado el juicio por jurados desde su planteamiento hasta el día 10 de Noviembre de 1889. El resumen de esta estadística, trasladada para la ley del Jurado, es el siguiente:

Total de juicios celebrados en las noventa y cinco Audiencias territoriales y de lo criminal: 446. La Audiencia que más, 14, Alicante; Albano, Altea, Ciudad-Rodrigo, Manresa, Mondoñedo, San Clemente y Ubeda, 1; Las Palmas, Palma, Alcofuz, Cartagena, Lerma, Seo de Urgel y Tafalla, ninguno; Madrid, 7; Barcelona, 10; Huelva, 13; Logroño, 12; Jaen, 10; Palencia, 11. Las demás no pasan de 9.

Veredictos conformes con las conclusiones fiscales, 189. Idem en segundo Jurado, 1. Juicios terminados por sobreseimiento libre por falta de acusación, 52.

Veredictos absolutorios por inculpabilidad de los procesados, 67. Absolviendo por declarar el veredicto circunstancias eximentes, 19.

Absolviendo en nuevo Jurado, 2. Rebajando la pena en nuevo Jurado, 1. Idem por no estimar el veredicto circunstancias agravantes, 16.

Idem por no estimarlas atenuantes, 54. Idem por compensar el veredicto agravantes con atenuantes, 2.

Idem por estimar como tentativa el hecho calificado de delito frustrado, 3. Idem por estimar el hecho, delito distinto del calificado por el fiscal, 19.

Discordanancias parciales entre los veredictos y las conclusiones fiscales, 16. Remitiendo á nuevos jurados por petición fiscal, 5.

Las discordancias parciales consisten en la conformidad de los veredictos con las conclusiones fiscales respecto de unos procesados, y la apreciación, respecto de otros, de circunstancias atenuantes ó eximentes de responsabilidad criminal.

De los 446 juicios, no se han suspendido por falta de asistencia de suficiente número de jurados, más que 20; siete en Madrid, uno en Barcelona, tres en Coruña, uno en Granada, tres en Sevilla, dos en Valencia, dos en Oádiz y uno en San Sebastián.

Telegramas de la mañana.

Acclamaciones. Viena 25.—Las emperatrices de Austria fueron objeto de entusiastas aclamaciones en Trieste con motivo de la revista naval en la bahía de Muggia.

Londres 25.—Continúa la huelga de los operarios de la fábrica del gas; pero hasta ahora las compañías han podido defenderse tomando otros trabajadores forasteros.

El rey D. Carlos. Lisboa 25.—El rey de Portugal se encuentra enfermo de la epidemia reinante.

Lisboa 25.—El rey D. Carlos se encuentra mejor de la influenza que padecía; al iniciarse la dolencia llegó á tener una fiebre de 40 grados.

Es posible que á consecuencia de la enfermedad, sea preciso aplazar el acto solemne de la proclamación.

Por el acaso.

Lisboa 25.—La corbeta de guerra portuguesa Mindello ha recibido la orden de permanecer en la bahía de Delagoa.

Solución satisfactoria.

Lisboa 25.—El ministro de Inglaterra en Lisboa, Sr. Petre, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Barros Gomes, para tratar de una avenencia respecto de la cuestión de los territorios del Nyassa.

Las emperatrices del Brasil.

Oporto 25.—Las emperatrices del Brasil D. Pedro y doña Teresa han llegado á esta ciudad, donde se proponen permanecer cuatro días antes de tomar la línea del Duero y salir para Pau, vía de Salamanca y Medina del Campo.

Doña Teresa continúa indispuesta y tal vez esta sea causa de que los emperadores hagan el viaje deteniéndose en algunos puntos.

En el Brasil.

Nueva-York 25.—Noticias particulares de Montevideo recibidas por la vía de Galvesta confirman haber ocurrido recientemente disturbios en el Brasil.

Añaden aquellos informes que la situación del gobierno provisional es verdaderamente crítica.

Lisboa 25.—El periódico las Noticias publica noticias de Rio Janeiro de las que aparece que el 18 del mes actual estalló en aquella capital una contra-revolucion en sentido monárquico, en la cual tomaron parte numerosos soldados del ejército y la Marina; varios oficiales y gran número de paisanos, llevando á su frente á importantes personajes. Los rebeldes recorrieron las calles principales, y el gobierno tuvo que hacer salir de sus cuarteles á algunos regimientos produciéndose serios choques.

El día 20 quedó sofocado en absoluto el movimiento, haciéndose numerosas prisiones de las personas más comprometidas.

El "dengue."

Lisboa 25.—La influenza ó gripe ataca por igual á todas las clases. En el ejército la padecen muchísimos individuos, siendo acaso imposible que la fuerza armada pueda hacer el servicio de guarnición en Lisboa el día de la proclamación de don Carlos.

Indisposición del Czar.

San Petersburgo 25.—El Emperador, que se halla indispuesto, no ha podido, según costumbre, asistir á la fiesta del patrono del regimiento finlandés de la Guardia.

La Deuda egipcia.

Paris 25.—Según el periódico el Temps el gobierno francés se halla dispuesto á aceptar la conversión de la Deuda egipcia, si Inglaterra accede á que sus tropas evacúen el territorio de Egipto.—Fabra.

ECOS DE MADRID

La Noche-Buena.—En los teatros y en las calles.—Para quienes lo ha sido y para quienes no.—Sacaos tristes.—Ocas.—Recuerdos.—La duquesa de Medinaceli.

Una sola cosa planible ha tenido la Noche-Buena de 1889: que fué silenciosa. En cambio, ¡qué triste ha sido!

Los teatros no han presentado interés alguno: solo el de la Comedia estrenó un juguete titulado La sopa de almendra, que como obra de circunstancias no merece censura ni elogio.

El Español no se tomó siquiera el trabajo de abrir sus puertas, reservando para la tarde siguiente—la de ayer—esa novedad eterna que se llama La pata de cabra.

A la hora de comenzar la función, no quedaba un solo billete en el despacho, y por la noche sucedió otro tanto.

Grimaldi, el famoso empresario y casi autor de la célebre magia, puesto que la arregló de la feria francesa Le pied de mouton, no pudo señalar nunca en vida que D. Simplicio Majaderano y Cabeza de Buey le sobreviviera largos años, y llegaría á ser un personaje legendario.

Pero si los vecinos de Madrid han podido dormir pacíficamente la noche del 24 sin que les despertara el ruido estridente de rabels y zambombas, en algunas moradas, antes dichas, puso su planta la insaciable y despiadada muerte.

Durante ella fallecieron la señora doña Pilar Romero de Zabalza, hermana de la señora de Chavarri, tan conocida y estimada en la sociedad de la corte; y la consorte del señor coronel Berriz, hermana del ilustre general Azcárraga.

En lugar de alegres villancicos, los cantos fúnebres: en vez de las señales de regocijo y satisfacción, lágrimas y sollozos.

¡Tal es el cuadro constante de la existencia humana!

Sin embargo, no han faltado en absoluto las reuniones: en casa de los condes de Casál, hermanos del marqués de Monistrol, hubo Misa de Gallo en el precioso oratorio; los marqueses de Sierra-Bullones obsequiaron con espléndida cena al círculo de sus amigos íntimos; en fin, el poeta D. Juan Antonio Cavestany y su señora, celebraron también un banquete nocturno, muy concurrido y animado.

He ahí todo lo que el cronista—and no revisero como algunos dicen con ofensa del castellano—puede consignar acerca de esa fecha solemne, otras veces tan notable por la alegría, por el movimiento, por la animación que reinaba entre las diversas clases de la sociedad, y que ahora no ha dejado memoria grata, sine por el contrario, impresiones tristes y dolorosas.

La duquesa de Medinaceli, quien otros años daba ejemplo con sus fiestas á la sociedad de la corte, se ha ausentado precisamente ahora de nuestro lado.

Aprovechando la mejoría de su hijo el duque de Tarifa, ha ido á respirar las blandas brisas de su país natal, á descansar algunos días de sus tareas habituales.

Su ausencia empero no será larga, y á principios del nuevo año se hallará sin duda de regreso.

ASMODEO.

MAS PRUEBAS DEL «PERAL»

De un entusiasta: "Cádiz 25 (870 noche).—El día de hoy ha sido de triunfo y gloria para Isaac Peral, así como de vivo interés y entusiasmo para cuantos han presenciado las brillantes pruebas hechas por el submarino.

Con una mar tranquila ha emprendido el buque su marcha á las nueve de la mañana desde el arsenal de la Carraca.

Ha tomado la dirección de la bahía. Sobre el casco del buque, agrupados al pie de la ore óptica, iban agrupados Peral y varios oficiales de Marina.

Al pasar por delante del puerto de Santa María, el inventor ha sido vitoreado ostentosamente por un inmenso gentío que ocupaba las murallas y toda la extensión de las playas y costa.

La ovacion ha sido indescriptible. Ondeban gran número de banderas nacionales y oíen gritos delirantes de ¡Viva Peral! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Según el Peral gran número de embarcaciones. Los vapores Reina Cristina y el Remolcador iban literalmente enajados de curiosos.

A las doce el submarino se ha sumergido, quedando fuera del agua la torre óptica.

En tal disposición ha empezado á navegar con una marcha de seis millas.

Luego ha desaparecido totalmente, y así ha seguido navegando en mar libre, descendiendo hasta una profundidad de nueve á diez metros.

Cerca del anochecer, el Peral ha fondeado en la bahía, donde aguarda el día de mañana para realizar nuevas pruebas.

Señala en todas partes gran satisfacción. El ilustre inventor está lleno de alegría y no escconde la ciega confianza que ya le inspira su invento.—(De La Iberia.)

Los telegramas de El Imparcial marcan también mucho entusiasmo y satisfacción.

De otro que no lo es: "Cádiz 25 (980 noche).—A las nueve y media salió el barco de la Carraca para la bahía, acompañado por el séquito de costumbre, que fué aumentando durante el trayecto. Dirigidos á Rota, y en el mismo sitio de las últimas pruebas, se sumergió hasta la torre, pareciendo buscar para cosas mayores la mar de fuera.

La anchura de sendos no le abandonaba. Recorrió los mismos parajes, haciendo absolutamente lo mismo que la última vez, y zambulléndose en igual forma, sin que hubiese modificación ni en el tiempo ni en los minutos preparativos.

A las cuatro de la tarde fondeó en el muelle y aquí ha quedado, dicese que con el propósito de hacer mañana delante de Cádiz verdaderas pruebas submarinas.

La gente formal, que es la gran mayoría, muestra algún cansancio en vista de este nuevo paso de Peral, realizado en idénticas circunstancias que los anteriores.

He oído una versión, que recojo, pero que no garantizo. Se asegura que el inventor tropieza con dos inconvenientes difíciles. Primera: que el aparato de profundidades, por defecto de instalación ó por cualquier otro, no funciona como se esperaba. El aparato, sin embargo, es excelente, tanto, que se piensa en aprovecharlo para un nuevo submarino.

Segunda dificultad: el aparato de visibilidad, que sirve regularmente mientras no hay niebla ó no se empuñan los cristales al sumergirse el barco, no da resultado alguno.

Los que tal opinan, citan como demostración los dilatados y escrupulosos sondeos que se practican antes de que el buque se sumerja.

Dicen que se busca, no solo un fondo donde aquel descienda, sino un espacio de bastantes metros de extensión y con la misma profundidad en que aquel pueda sin riesgo correr á ciegas una corta distancia.

Por eso—añaden—apenas se sumerge vuelve á ascender la torre, para conocer el camino.

No sé lo que haya de esto. Espéremos á ver lo que resulta, sin caer en el pesimismo extremado de algunos que hasta hace poco eran optimistas.—(De El Globo.)

CRONICA TRISTE

No hay mal que por bien no venga. Nunca mejor aplicado este adagio que en la ocasión presente.

La epidemia reinante, de la cual hemos dicho repetidas veces que se habrá librado muy pocas familias, ha debido sufrir considerablemente este año en las diversiones y excesos propios de estos días, ó mejor dicho, de estas noches, porque así como en años anteriores las fiestas de Noche-Buena y Navidad se señalaban con sucesos desgraciados, de los que tienen cabida en esta Crónica, este año no tenemos que registrar ni uno solo que sea consecuencia de los abusos en la bebida y de las expansiones del espíritu á que tan bien se prestan días tan señalados.

Si el trance ha influido en este resultado (y para nosotros es indudable que ha influido mucho) bien haya la epidemia de la cual dicen que nadie muere, que ha evitado el derramamiento de sangre y las tristezas y disgustos consiguientes.

Fuga de una monja.

Del convento de Jesús y María, de Toledo, se ha fugado una religiosa.

Parece que esta monja fué castigada con una reclusion larga, conocida la cual, llevó á cabo su proyecto de fuga, que ha sido una verdadera odisea, por los tejados del convento. La ejecución de tal empresa debió ser muy difícil y el peligro en que puso su vida muy grande. Saltando por los tejados entró en la guardilla de una casa habitada por una familia que experimentó la sorpresa que es de suponer al ver entrar á la religiosa por una ventana.

Desdichas en provincias.

Gerona 25 (8 n.).—Hallándose cazando Pedro Vila, se le disparó la escopeta, que le destrozó la cabeza.

Murcia 25 (915 n.).—En la noche pasada fué muerto en Cartagena, de tres puñaladas, el soldado de infantería de marina José Llopis, habiendo sido detenidos como presuntos autores los hermanos Luis y Rafael, hijos del práctico del puerto de dicha ciudad.

Castellón 25 (8 n.).—En la madrugada de hoy ha dado muerte con arma de fuego á Vicente Igual, Vicente Andreu. Este, en unión de su hermano Francisco, quedaron á disposición del Juzgado.

Jaen 25 (730 n.).—El alcalde de Ubeda participa que en la noche de ayer fué muerto en una casa de lenocinio el inspector municipal Vicente Cardedeu y herido un municipal, habiendo sido detenidos cuatro individuos como presuntos autores.

Saltador de trenes.

Con fecha de ayer telegrafían de Badajoz que entre las estaciones de Oastuera y Almorchón un desconocido asaltó el tren que se hallaba en marcha, amenazó puñal en mano á D. José Sanchez, jefe de sección de la compañía del ferro carril, robándole 8.000 pesetas y un reloj á un viejero que iba solo y dormido.

El ladrón se fué escurriendo por los estribos hasta el furgón de cola, y desapareció.

NOTAS COMICAS

—Este sistema de paquetes postales que existe ahora es delicioso. Es un gusto la prontitud con que llega todo. Mire usted, anteaer les mandé á mis nietecitos unas cajas de mezapan, y hoy tengo ya la noticia de que todos se han puesto malos de tanto que han comido.

Un mendigo se acerca á un transeúnt: —Caballero, una limosna por Dios.... Pero no quiero engañar á usted. Se le pide para ir á echar una copa.

—¡Hombre, me gusta la franqueza! Ahí tienes para echar dos copas.

—¡Ah! Entonces.... usted dispense.... pero tambien me atrevería con tres.

Una criada.—Tres cuarterones de manteca á treinta y dos.... El tendero.—¡Pongo en la cuenta una libra, ó una libra y un cuarteron?

—No; hoy no ponga usted más que una libra, pero márquela usted á cuarenta.

Quintánez da un pisotón, involuntariamente, á un individuo que pasa por su lado. —¡Imbecil!....—grita el individuo. —¿Quién le ha dado á usted confianza para llamarme así?

AL MENUDEO

Muertos y enfermos.

La pulmonía está causando en Madrid grandes estragos. El habilitado del ministerio de Fomento don Fermín Ladrón de Cegama ha fallecido á consecuencia de una pulmonía doble.

Estaba enfermo de la epidemia reinante y se levantó de la cama para pagar á los empleados del ministerio: aquel mismo día contrajo la pulmonía que le ha llevado al sepulcro.

—Ha fallecido tambien en esta corte la distinguida señorita doña Manuela Bryan y Ladrón de Guevara y la esposa del Sr. Zabalza.

Segun los estados de inhumaciones que publica la Gaceta, ha habido dias en esta última semana que han sido enterrados en los cementerios 80 cadáveres; pero según noticias autorizadas, ha habido dias que las defunciones han llegado á 130; es decir, algo más del doble que en épocas normales.

El gobernador civil de Madrid se retiró anoche ligeramente enfermo. —Se encuentra desde ayer enfermo el señor duque de Medina Sidonia.

—El jefe de vigilancia, Sr. Pita, tambien se halla atacado del trancazo, así como varios delegados, inspectores y comisarios de barrio.

—En el Cuerpo de Seguridad habla ayer enfermos 228 individuos y en el de Vigilancia 26.

—El Sr. D. Joaquín Chinchilla, ministro del Tribunal de Cuentas, que tambien se halla enfermo, ha mejorado bastante en su enfermedad.

Gayarre enfermo.

Anoche se decía que la enfermedad que padecía el eminente tenor Gayarre tomaba el aspecto de una pulmonía.

La fiebre que sufre es bastante alta. Hoy probablemente, á propuesta del doctor Salazar, habrá consulta de médicos.

Mucho deseáremos que la enfermedad del señor Gayarre se domine fácilmente.

Alcaldes.

Leemos en La Iberia: «De las quinientas y pico de poblaciones en que, según la ley municipal, tiene el gobierno la facultad de nombrar el alcalde, es probable que solo la ejercita en 20 ó 30, que no nos atrevemos á detallar desde ahora, si bien suponemos que serán de estas últimas Valencia, Pamplona, Zaragoza, Teruel y el Ferrol. De Barcelona, donde figuran como candidatos á la alcaldía los Sres. Maciá Bonaplata, Gassó y Malquer (D. Juan), no se sabe aún si el gobierno se inclina á hacer el nombramiento, ó á dejar la elección á cargo de los concejales. Málaga, Granada y Cádiz son de las poblaciones en que el gobierno se abstiene de nombrar.»

Anoche dimos, con referencia á noticias de algunos industriales, que el día de ayer había sido el primero de venta de artículos proporcionada á la fiesta del día. Se cree que de aquí á Reyes se repondrá el comercio de las pérdidas de los días anteriores, lo cual nosotros veríamos con mucho gusto.

Sanlizo.

El Rvdo. Obispo de Madrid Alcalá, ha administrado ayer tarde en la Iglesia de San Jerónimo las aguas del bautismo, al primer hijo del diputado por la Habana y subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, D. Miguel Villanueva, siendo padrinos el abuelo paterno del niño, Sr. Villanueva, y la abuela materna, señora viuda de Labayen, y testigos el secretario primero del Congreso de los diputados, señor Hernandez Prieta, y el hijo mayor de la señora condesa de Egeña, D. Simon Labayen.

Ha emitido dictámen favorable al proyecto de la comisión del Senado que entiende en el relativo á la creación de la carrera de secretarios de Ayuntamientos.

El Sr. Romero Giron, presidente de la comisión, y el Sr. Silveira, han formulado voto particular.

Dice La Iberia:

«El Sr. Pidal (D. Alejandro) visitó ayer mañana al Sr. Sagasta, en casa de éste, sin más objeto que el de enterarse del estado de salud del presidente del Consejo, á quien, como es sabido, profesa particular amistad.»

Han sido anuladas por la comisión provincial de Almería, en sesión de ayer, las elecciones de aquella capital.

Fuga.

Leemos en Las Novedades de New-York, fecha 12 del corriente: «La señorita Alta Suckles, hija del general Daniel E. Suckles, ministro que fué de los Estados Unidos en España, se ha escapado con un mozo de la taberna del hotel Huguenot, en Nueva Rochelle, de este Estado, y ha contraído matrimonio con un elegido Tomás Dinham.

La ahora señora Dinham tiene diez y ocho años y dicen ha recibido la mejor educación.»

En la precedente noticia hay desde luego, por lo menos, un error de mucho bulto. La hija del general Suckles, que viva en los Estados Unidos, á la cual se refiere Las Novedades, y que por cierto debe tener bastante más de los diez y ocho años de edad, es del primer matrimonio de dicho general con una señora norteamericana. Con su segunda mujer, que es, en efecto, una distinguida dama española, tuvo Mr. Suckles un hijo, que hoy cuenta diez y nueve años, y una niña por quien encantadora de diez y seis, que sigue residiendo en Madrid con su madre.

D. Antonio Armero. San Fernando 25 (10:30 noche).—Acaba de fallecer repentinamente el ayudante de la Reina Regente, Sr. D. Antonio Armero, capitán de fragata.

Termino de una disidencia. Hemos recibido el siguiente telegrama: «Granada 25 (5:15 t.).—Los ruidosos disidentes entre fusionistas, por cuestiones municipales, han terminado amistosamente, aceptando los disidentes el candidato para la alcaldía propuesto por el jefe del partido, señor conde de las Infantas, a cuyos amigos le adjudican cuatro tenencias, tres a los del diputado señor Gosalvez, una a los conservadores y otra a los posibilistas.

Un regalo. Por el ministerio de Gracia y Justicia se está repartiendo a todos los senadores y diputados un ejemplar del Código civil, que además de estar lujosamente encuadernado, lleva impreso el nombre de aquel a quien va destinado.

Mo fué en el número 58 de la calle de Serrano, según dijo nuestro colega El Globo, donde se refugió la familia pobre procedente del barrio de la Guindalera, que después fué atacada de difteria, sino en el número 48 de la misma calle.

Buena medida. El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma de S. M. un decreto, en el cual se trata de refundir el cuerpo de médicos de establecimientos penales y el de médicos forenses, a fin de que éstos tengan alguna retribución.

Crónica de espectáculos. Teatro Real. En otro lugar damos cuenta de la enfermedad, por desgracia un tanto grave, del insigne tenor Gayarre.

Alhambra. En este teatro estrenóse también anteanoche un juguete titulado Casa de baños, que no gustó.

Zarzuela. Ayer era un día de esos que repican gordo y en el que todo el mundo está dispuesto a echar una cana al aire. Por esto, y por la circunstancia especialísima de estar anunciado para ayer por la tarde un estreno en el teatro de la Zarzuela, el público acudió en gran número, dispuesto a pasar un buen rato.

Alhambra. No salió defraudado en sus esperanzas. La olla de grillos, que era el estreno anunciado, es una extravagancia que hace reír, pues está escrita con bastante gracia y la música es alegre y bonita.

Alhambra. El público, y especialmente el público infantil, que predominaba en el teatro, lo celebró mucho, y el final fueron llamados a escena los autores, en medio de grandes aplausos.

Alhambra. Aquellos resultaron ser, de la letra, D. Calixto Navarro, y de la música, los maestros Sres. Reig y Taboada.

Segun él, el límite occidental del territorio de las posesiones portuguesas de Nyassa Oandía se fijaba en Zumbo.

El límite septentrional era el rio Rovuna, y la soberanía portuguesa quedaba reconocida en la costa Este, Sur y Sudoeste del lago, incluso Biatururo y la alta meseta del Shire.

En cambio, Portugal consentía en establecer derechos de tránsito sobre las mercancías destinadas al Nyassa, en la libre importación de armas y en la libertad más absoluta de los misioneros escoceses.

Discurso de Su Santidad. Roma 25.—Los periódicos publican hoy el texto del notabilísimo discurso pronunciado por el Papa contestando a las felicitaciones que le dirigió el Sacro Colegio de Cardenales, del cual documento telegrafió un extracto esta Agencia.

Después de hablar de la guerra encarnizada que se hace a la Iglesia, y en particular en Italia y en Roma, se expresa en estos términos: «Todas las instituciones católicas en su prodigiosa variedad, son atacadas para apoderarse de ellas y privarles de su carácter religioso y cristiano.»

Y luego añade: «La situación de la Santa Sede es más difícil que nunca. Su libertad y su independencia están sometidas a trabas intolerables.»

Se congratula luego de la union que existe en todas partes entre los fieles y los obispos. Anuncia una enciclica, que se publicará pronto, en la cual se fijan reglas a los católicos para el mejor cumplimiento de sus deberes, que son: el amor a la Iglesia, la profesión valientemente sostenida de la fe cristiana, la defensa de los intereses religiosos, la sumisión completa a las enseñanzas de la Iglesia y la obediencia a los prelados.

Terminó encareciendo la necesidad de que los católicos dirijan fervientes oraciones al cielo para que terminen las tribulaciones de la Santa Sede.

Londres 26.—Ayer estalló un incendio formidable en la City, cerca del mercado de carnes. Gracias a los esfuerzos de los bomberos, se evitó que el incendio se propagase a todo el barrio.

El Sr. Antonelli. Londres 26.—The Daily Chronicle publica hoy un despacho de Roma, diciendo que el Sr. Antonelli regresará en breve a Abisinia con una misión del gobierno italiano a fin de ponerse de acuerdo con el rey Menelek para fijar los límites de las posesiones italianas.

Noticia triste. París 26.—Ha aumentado bastante la mortalidad en París a causa del rigor de la estación. Hoy han fallecido el ex ministro de Marina, almirante Cloué; el senador inamovible Sr. Demalléville y el pintor Sr. Julio Garrair.

París 26.—La epidemia llamada influenza aquí y tranczo en España (no debe confundirse con el dengue, que es una enfermedad completamente distinta), se ha propagado por toda Europa con mucha intensidad, y en particular por Austria, Hungría y Rumania, pero afortunadamente revista caracteres benignos en todas partes.

París 26.—Telegrafamos de diferentes puntos de Europa, refieren los progresos que está haciendo el tranczo. Las clases acomodadas que viven con grandes comodidades resultan las más castigadas por la epidemia.

París 26.—Segun los despatches de los Dardanelos, han pasado por aquel Estrecho 55 buques cargados de trigo, de los cuales 20 van destinados a Gibraltar, y ninguno para los puertos españoles.

París 26.—Preocupa vivamente la atención del comercio de París la lucha encarnizada que existe actualmente entre los pequeños tenderos y los grandes establecimientos como el Louvre, el Bon-Marché y el Printemps, que, como es sabido, han logrado atraerse la clientela, anulado el pequeño comercio.

Montevideo 26.—Las lluvias persistentes han ocasionado la crecida de los principales rios de la República del Uruguay.

Copenhague 26.—Ayer se incendió el vapor Kiewa, que procedente del Mediterráneo con cargamento de fruta, vino y cordero se dirigía a Rusia.

Sidney (Australia) 26.—Una voraz incendio ha destruido los muelles de la «Tasmania Union», y «New Zealand Steamship Company».

Consejo de ministros. Se ha celebrado hoy por la mañana con S. M. la Reina, faltando solamente, por las razones que son de todos conocidas, los ministros de Hacienda y el de Estado.

El señor presidente del Consejo ha hecho el acostumbrado resumen de los sucesos más importantes de la semana, ocupándose, además, de otros asuntos de política interior y exterior, y de la marcha por fortuna decreciente de la enfermedad reinante.

Ha firmado después S. M. la Reina dos decretos de personal del ministerio de Marina; otro de Fomento nombrando al Sr. Gil Sacristán para el cargo de habilitado de dicho ministerio, vacante por defunción del Sr. Cegama, y otros varios de Guerra, entre ellos uno admitiendo la dimisión al segundo cabo de la Capitania gene-

ral de Cuba Sr. Sanchez Mira, y nombrando en su lugar al de igual graduación militar señor Sanchez Gomez.

Los ministros pasaron después a la secretaria de Estado, pero no han celebrado Consejo, permaneciendo reunidos breves momentos, para ponerse de acuerdo respecto a la hora que debían reunirse nuevamente esta tarde, para tratar del nombramiento de alcaldes, de la resolución de varios expedientes de carácter administrativo y de la provisión de las dos vacantes que existen de magistrados en el Tribunal Supremo.

Este Consejo ha de ser largo, porque solo el asunto relativo al nombramiento de alcaldes, ha de ocupar a los ministros bastante tiempo. El señor presidente del Consejo, aun cuando está mejor, se queja todavía de flojedad en el cuerpo, y sigue molestándole la tos. Los señores ministros de Ultramar y de Fomento se encuentran ya bastante restablecidos.

En el ministerio de Ultramar no se tiene noticia de la enfermedad que padece, segun dicen algunos periódicos de la mañana, el capitán general de Cuba, Sr. Salamanca.

Ma fallecido en la provincia de Badajoz la señora esposa de nuestro amigo el marqués de Fuente Santa, senador por aquella provincia. Reciba nuestro amigo y sus hijos la expresión de nuestro dolor por la desgracia que los aflige, y los deseamos resignación cristiana para sobrellevarla.

Habana 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Madrid 26.—Hoy ha llegado a este puerto sin novedad, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

haya celebrado desde bastantes días hace conferencia alguna política, lo cual se explica por el delicado estado de su salud.

El ministro de Hacienda, D. Venancio Gonzalez, ha experimentado un retroceso en su enfermedad, en el que de seguro habrá tenido no poca parte la pena que le ha producido en los últimos días el estado gravísimo de su señora hija. Esta, por fortuna, ha mejorado algo, después de una cruel operación que se le hizo ayer.

El señor marqués de la Vega de Armijo, continúa convaleciendo lentamente.

Pocas noticias notables del extranjero. La enfermedad de Gayarre no tiene, por fortuna, la gravedad que le atribuyen algunos periódicos de la mañana.

Padece un resfriado un poco fuerte; pero sin complicación alguna seria. Los fondos, en alza.

Cambios sobre el extranjero. París, a la vista, 890 por 100, beneficio al papel. París a 8 días, 880 por 100, beneficio al papel.

Londres, a la vista, libra esterlina, 25'15 pesetas. Londres a 8 días, libra esterlina, 25'14 pesetas.

Londres a 60 días, id., 26'00 pesetas. Londres a 90 días, id., 25'94 pesetas.

Berlin a 8 días, marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Los fondos, en alza. Aunque esta es la tendencia que desde la semana anterior viene mostrando el mercado, se ha visto en las reuñones de esta tarde aumentar la demanda, dando principio la contratación con la mejora de 20 céntimos en el cambio del principal signo de crédito, con respecto a la anterior cotización.

Sin embargo, las operaciones concertadas no han sido en número extraordinario. La cotización oficial señala los siguientes cambios: El 4 por 100 interior al contado quedó el martes a 75'55, y hoy se ha cotizado como primer cambio a 75'70, siguiendo los de 75'85 y 60 en último término.

A fin del corriente a 75'55 y 63. A fin del próximo a 75'50, 55 y 50. A fin del próximo se ha publicado también a 76 por 100 y 75'95 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior a 77'80 y 25. El 4 por 100 amortizable a 89'25, único cambio en partida, y en títulos pequeños, 89'40, 85 y 80. Los billetes de Cuba a 107 por 100, 106'90, 95 y 107 por 100.

Las obligaciones del Ayuntamiento de 250 pesetas, se han cotizado a 88'25. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 104'25; las del 4 por 100 a 97'60 y las obligaciones al 5 por 100 de dicho Banco a 101'50.

Las acciones del Banco de España a 412'50 y 412 por 100, y las de tabacos, sin operaciones ni cambios. Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75'70 dinero; fin de mes, 75'60, dinero; fin del próximo, 75'50 dinero.

Parte telegráfica. París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 73'83, 74'13, 74'00 y 74'09. 5 por 100 francés, a 87'74.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los señores Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 0°. A las diez de la misma, 3° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 5° sobre 0. La máxima fué de 7° sobre 0. La mínima, de 3° bajo 0°. El barómetro marca 715 milímetros. Buen tiempo.

Calles. Santo de mañana.—San Juan, Apóstol y Evangelistas. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, procesión y reserva.

Espectáculos para mañana. Teatro Real.—No hay función. Español.—5 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2. —Noveau viernes de moda.—La pata de cabra.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las 4 1/2.—La pata de cabra. Comedia.—T. 2.º—S.º serie.—A las 8 1/2.—El pilluelo de París.—Las tres de la tarde.—La sopa de almendra.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El hombre del cornetín.—A las 9 1/2.—El gorró frío.—A las 10 1/2.—El padre alcalde.—A las 11 1/2.—El fuego de San Telmo.

Apolo.—A las 8 1/2.—Misa de Requiem.—A las 9 1/2.—Apolo (Música y piano).—A las 10 1/2.—La Virgen del Mar.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Lara.—4.º serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El coco.—A las 9 1/2.—Parada y fonda.—A las 10 1/2.—Los langostinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 1.º impar.—La obra.—Los langostinos.—Puf! Alhambra.—A las 8 1/2.—Sociedad secreta.—A las 9 1/2.—El año pasado por agua.—A las 10 1/2.—Casa de baños.—A las 11 1/2.—Panorama nacional.

EDICION DE LA NOCHE Telegramas de la tarde

Detalles de un convenio. Londres 25.—The Pall Mall Gazette da algunos detalles acerca del convenio que, segun dice, se celebró en Lisboa la primavera última entre los gobiernos británico y portugués.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y viniendo de Málaga el 2, con extensión a Tuxpan y Tampico.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 15 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y de del Havre el 15.
El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y viniendo de Málaga el 20; con extensión a los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, se hacen los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **REINA MARIA CRISTINA** saldrá de Santander el 20 de Diciembre.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana
Una viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon—Retorno por Cartagena, Sabana, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.
El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Vigo el 25 de Diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones a Kuracao y Santho (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes, a partir del 11 de Enero de 1890.
De Manila saldrá cada cuatro sábados, a partir del 5 de Enero de 1890.
El vapor **SANTO DOMINGO**, saldrá de Barcelona el 18 de Diciembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrá cada dos meses, a partir del 1.º de Septiembre 1889.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.
El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Oádiz el 1.º de Enero de 1890.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakur y Monrovia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.
SERVICIO DE TANGER
El vapor **TANER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antihéptica, antiescrfulosa, antisifilítica y altamente reconstituyente.
La mejor conocida TREINTA Y SIETE años de clínica general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año
Más de dos millones de purgas

La curacion de la tisis

Las famosas y afamadas Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.
Calman la tos.
Medifican la expectoración.
Cortan los sudores.
Alejan la calentura.
Aizan las fuerzas.
Abren el apetito.
Médicos ilustrados certifican a diario, que solo con las Píldoras antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.
Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—
VENTA: Orense, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Onesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Génova, 38; Granada, Pajaron; Málaga, Canales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Saro; Leon, Morino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos.

La cura de la impotencia

El importatísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (25 pts.), y las Perlas del Serrano (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Dermias seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.
Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.
Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.

Cold-cream Venus

de Molina. De nuevo a la cara su color sonrosado. De venta, Preciados, 1 y en las principales perfumerías.
COLOCANDO
sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Otra así mismo, la fiebre amarilla, signifiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

CON MUCHA ECONOMÍA

Se pueden comprar preciosas lámparas de comedor y de todas clases en la antigua y acreditada Lampistería de Marina. Excelente petróleo sin olor a domicilio.
María, 12, Plaza de Herradores, 19

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS Medalla de oro, por sus Chocolates. Medalla de oro, por sus Cafés. Medalla de oro, por sus Tapiocas.
DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20
SUCURSAL: Montera, 8, Madrid.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Celso, 26, 2.º



MAGNESIA FORMIGUERA

DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE
ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS
Digestiones difíciles.—Falta de apetito
EL MEJOR PRESERVATIVO CONTRA LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.
Nuestra **MAGNESIA**, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares, nacionales e extranjeros.
Al por mayor: G. Formiguera y C.ª, Barcelona.—Madrid: Vicente Moreno Miquel.—Emilio Lietgat.—F. Garrido Pardo.—Pablo Fernandez Izquierdo.—Manuel Baradicto.—José Perez Negro.—Alfonso Medias, y principales farmacias de España, América y Portugal.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comisión, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos a su cargo por anualidades.
Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra expone franco de porte y de saquerie en toda estación de ferrocarril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años y habiéndose obtenido cosechas del 44 por ciento en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartilla instrucción que remitimos gratis a quien lo desee.
Al remitir los abonos, la Compañía certifica y garantiza su composición exacta.

Precios en toda España:

Abonos completos; **AZOBADO** para cereales y huertas; **POTÁSICO** para viñas, olivos, patatas, etc.; **potásico antiséptico** para naranjos, limoneros y frutales a 82 pesetas los 100 kgs. Abono completo fosfatado, 80 pesetas los 100 kgs. Abono especial para la caña de azúcar, a 84 pesetas los 100 kgs.
Depósito en las principales capitales de España.

LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con **DIPLOMA DE HONOR** la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.
EXIJASE LA VERDADERA MARCA
De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montera, 8.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL EL APARECIDO POR WILKIE COLLINS VERSION ESPAÑOLA DE ENRIQUE GODINEZ

Esta obra, que forma el volumen 140 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 250 en rústica y pesetas 8 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.
Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripción, diríjense a la redacción central: Gran Vía, 242, Barcelona.

Dbre. 26) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 10)

EN TERCERAS NUPCIAS

los que he vestido, calzado, los he puesto en zancos, dándoles una posición que no merecían, y luego han sido mis mayores enemigos, dándome cincuenta mil disgustos; ya no me queda más que este pobre chico, que me lo traje desnudito; estaba el infeliz ganando un misero jornal, con el que apenas podían sus padres comer unas patatas; me le he traído aquí para hacerle hombre, gastándome con él una fortuna, y ya verá Vd. cómo me paga lo mismo que los otros.
—¡Si parece tan buen muchacho!... trabajando como ninguno; no levanta cabeza, y le aseguro a Vd. que es el mejor oficial que tenemos en el taller.
—Si, hasta ahora no tengo queja; pero pronto me le echarán a perder las malas compañías; por eso no quiero dejarle solo.
—¡Pero es tan molesto ir siempre corriendo detrás del muchacho!
—¡Qué ha de ser molesto! yo no tengo nada que hacer, y me entretengo en seguirle los pasos.
—Pues si yo hiciera eso con mi marido, buena paliza me llevaría; y a un marido se le debe sujetar mejor, porque tiene hijos que mantener y obligaciones indispensables.
—Porque Vd. es tonta, y no le ha enseñado desde el primer día; yo me casé dos veces y he tenido a mis dos maridos en un puño, sin que se atreviesen ni aun a rechistar sin mi permiso.
—¡Qué suertel yo no puedo sujetarle al mio—dijo María—que con el protesto de bus-

car trabajo se pasa el día fuera de casa dejando los oficiales solos que trabajen lo que quieran; ya ve Vd., con la dichosa costumbre de pagarlos por horas, se pasan el tiempo en fumar y en conversación.
—Pues ¿por qué no les dan Vds. un jornal diario? a mí me gustaría más contar con un tanto fijo.
—Es imposible, porque ya están acostumbrados a eso.
—Le aseguro a Vd. que hay costumbres bien extrañas en este París; como las casas: ya Vd. a alquilar un cuarto, y se le dan sin pagar un céntimo en tres meses; pero llega el 15 de Enero, de Abril, de Julio ó de Octubre, que son las épocas en que cumplen los arrendamientos, y si a las doce del día no se ha pagado la renta, el casero la pone de patitas en la calle y se queda con todo lo que hay en la casa para cobrarse el trimestre vencido y el venidero, pues no hay más remedio que pagar seis meses; esto es insoportable, no poderse una marchar cuando quiera; por eso me estoy yo en una pensión de familia.
—Todo tiene sus inconvenientes, porque no hay libertad ninguna sin que lo observe el ama de la casa, que quiere siempre vivir en la mayor intimidad con sus huéspedes, familiarizándose con ellos a veces de una manera insoportable.
—Pues es preferible a ver llegar el 15 y no tener el dinero para pagar el trimestre.
—Es verdad que es un mal día; esos cuatro quince son los peores días del año en París; todo el que no tiene dinero se echa a la calle a buscarlo, sintiendo angustias mortales si no lo puede reunir para medio día, y precisamente mañana es el día del cumplimiento, y yo no sé si mi marido lo tendrá reunido.
Alicia, al oír esto, se puso a temblar, creyendo que tales palabras eran un ataque di-

rigido a su bolsa, y enmudeciendo de repente se levantó, disponiéndose a bajar del árbol con la niña en brazos, que se había agarrado a su falda y no la quería soltar; no tardó en reunirse a los dibujantes que volvían con su álbum debajo del brazo.
Así se pasó la tarde alegremente; todos estaban contentos, excepto Pepito, que de vez en cuando levantaba los ojos al cielo, especialmente cuando su tía, que no le dejaba descansar un instante, le pedía uno de aquellos servicios propios de criados, haciéndole llevar las botellas, el abrigo, los paraguas, etcétera.
El cielo se iba encapotando, y como sucedía con frecuencia en París, que se sale a la calle con un sol espléndido y poco después está diluviando, Alicia echó a correr, tomando por asalto los ómnibus después de haber cruzado el río en la lancha.
Otra vez en el camino de hierro para París, les pareció el trayecto larguísimo, porque los niños iban muy incómodos a causa del escape que habían hecho en la comida, lo cual obligaba a Alicia a respirar con frecuencia un frasquito de sales, y Pepito se hacía el distraído, retirándose al otro extremo del coche, respirando el aire libre, evitando así el cogerlos, de miedo que le manchasen el pantalón que había estrenado aquel día, y Alicia no tuvo más remedio que ocuparse de ellos por ayudar a la pobre madre que no podía consigo misma, dirigiéndole miradas furibundas porque le dejaba la carga.
Así llegaron a París, no contentos y satisfechos, sino renegando de la fiesta que había tenido pocos lances.
Al sábado siguiente es cuando pasaba la conversación que hemos referido en el primer capítulo de nuestra novela entre la tía y el sobrino.

Pepito, pasadas las primeras ilusiones, empezó a sentir la nostalgia, la enfermedad de los tontos, como decía Alicia; encontraba muy triste París y muy aburrido; ésta, que se había propuesto no perderle de vista, echó a correr tras él, alcanzándole en la plaza Voltaire; no tardó en convencerle para que volviese a casa, pues el pobre muchacho había salido a dar un paseo con objeto de distraer su aburrimiento, olvidando de este modo las exigencias de Alicia.
Esta, que cuando se veía perdida cambiaba de táctica, empezó por prodigarle las más afectuosas caricias, con lo que consiguió borrar en un momento aquella pasajera impresión.
CAPÍTULO VI.
Mme. Leclerc, la dueña de la pensión de familia donde estaba Alicia, era una mujer en extremo amable, de figura delicada y de un tipo muy distinguido. Solía decir que su familia pertenecía a la aristocracia, pues su madre había sido una Condesa, no sabemos si sería verdad, pues casi todas las patronas en París dicen lo mismo, para ser tratadas por sus huéspedes como de la familia; pero Mme. Leclerc se lo merecía por su extremada complacencia y bondad; esto hacía que Alicia la quisiera mucho y no se separasen, siendo a los pocos meses de estar en su casa las mejores amigas del mundo, no teniendo secretos para ella.
Cuando volvió Alicia de la calle con su sobriño, les salió a recibir con aquella fina sonrisa y aquella mirada expresiva que la abandonaba nunca.
—¡Hola! ya está aquí el fugitivo—exclamó dándole una palmadita en el hombro.
—Sí, sí, aquí tenemos al niño mimado que me ha hecho correr tras él como una loca.